fotografoybodas.es

CONTRATO Y RESERVA DE FOTOGRAFÍA PARA BODAS

Fecha de la Boda: _____ de _____ del 20_____

Nombre de la Novia:	Nombre del Novio:
Dirección:	Dirección:
Email:	Email:
Teléfono:	Teléfono:

Dirección y lugar de la Boda: _____.
Hora exacta de la Boda: _____.

Dirección y lugar de la Pre-Boda: _____.
(Casa de la novia/novio) (Una hora antes de la ceremonia)

Dirección y lugar de la Celebración: _____.
Hora exacta de la Celebración: _____.

Tipo del Servicio Fotográfico de Bodas:

Pack de Boda _____ euro
2º Pack de Boda _____ euro

Desplazamiento: _____
Celebración (Horas extra): _____
Álbum de bodas: _____
Vídeo Reportaje: _____
Filmación de Dron: _____

Costo total del Servicio: _____ euro

Detalle del Servicio Fotográfico contratado:

- Cobertura completa de la ceremonia principal de la Boda (Iglesia o Civil).
- Incluye un promedio de _____ - _____ Fotografías en alta calidad en Formato Digital (A discreción del Fotógrafo un tratamiento artístico de las imágenes que crea conveniente).
- _____.
- _____.
- _____.

Entrega final del material:

- _____.

Términos y Condiciones:

- A la firma de este contrato, el Cliente reserva el día, hora y lugar en que el Fotógrafo brindará el servicio pactado, al mismo tiempo que hace entrega de un depósito equivalente al 50% del costo total del servicio. Ninguna fecha es reservada hasta que el cliente haya firmado y hecho el pago correspondiente. El saldo total será cancelado al momento de la entrega del trabajo fotográfico. No se entregará al Cliente impresiones, muestra de avances o cualquier otra obligación hasta que el saldo total haya sido cancelado. También, a la firma de este contrato, el Cliente acepta todos los Términos y Condiciones de uso, Aviso Legal y Políticas de Privacidad de nuestro sitio web (http://fotografoybodas.es/).

- El Fotógrafo mantendrá una copia de las fotos en forma de BACKUP en algún medio de respaldo confiable. Debido a que con el tiempo cualquier medio de respaldo pierde su fiabilidad de uso (sea físico o en la nube), El Fotógrafo no se hace responsable por cualquier perdida de datos al transcurrir el tiempo. El Cliente puede pedir una copia de las fotos en cualquier momento, previo pago del servicio de copiado, siempre y cuando la DATA esté disponible. El Fotógrafo recomienda al Cliente hacer una o varias copias de las fotografías enviadas por Email y/o Pendrive entregado (según servicio contratado), en otros medios físicos presentes o futuros. No se entregará al Cliente bajo ninguna circunstancia, todo el material de video y fotográfico originales sin editar. El Fotógrafo se limita sólo y únicamente a la entrega del material ofrecido y especificado en el párrafo “Detalle del Servicio Fotográfico” de este contrato.

- Queda entendido que el Fotógrafo contratado es el único Fotógrafo oficial que brindará el servicio especificado en este contrato. No se permitirá que otro Fotógrafo profesional tome fotografías oficiales de la boda y mantenga equipos de fotografía o video de última generación no autorizados en el evento. Los Familiares y amigos son bienvenidos de tomar cualquier imagen que deseen siempre y cuando no intervengan con el trabajo creativo del Fotógrafo.

- El Fotógrafo no se hace responsable de las instantáneas perdidas de los momentos más importantes de la Boda por desenfoque o movimiento, debido a la intervención de los invitados a la misma colocándose delante del Fotógrafo con algún tipo de cámara, teléfono móvil o equipo de grabación visual. Tampoco se hace responsable de que los invitados aparezcan dentro del cuadro y rompan el trabajo creativo del Fotógrafo. El Fotógrafo recomienda a los Novios que eduquen a los invitados en este aspecto y los insten a solo disfrutar de la Boda.

- El servicio ofrecido de Pre-Boda y Post-Boda, se entiende a que el Fotógrafo ofrecerá estos servicios incluidos directamente el mismo día de la Boda (Una hora antes y una hora después de la ceremonia). Sin opción por parte del Cliente a elegir un día, lugar o ubicación exacta lejano o distinto del punto de encuentro de la ceremonia para realizar la sesión de fotografía. El Fotógrafo recomienda utilizar este servicio de Pre-Boda y Post-Boda en las inmediaciones y cercanías del mismo lugar y fecha donde se realizará la Boda para evitar costos adicionales por desplazamiento y de reserva por fecha distinta de la Boda.

- Las fotos finales se harán entrega aproximadamente entre 1 a 2 semanas, en un medio digital o físico adecuado según el contrato. Las fotografías más importantes (a discreción del Fotógrafo) se presentarán por Internet para su visionado por el Cliente o personas allegadas a ellos en el portafolio del sitio web oficial del Fotógrafo.

- El Fotógrafo entregará al Cliente los archivos finales en formato JPG en alta calidad (Para su uso en Impresión) en la máxima resolución y calidad que permita el Equipo fotográfico utilizado. El Cliente tiene la autorización del Fotógrafo para imprimir las fotografías que estime conveniente y necesarios a partir del Email o Pendrive entregado. El Fotógrafo no se hace responsable por la calidad de las fotos que el Cliente imprima. Por otro lado, la empresa y editora del álbum de Bodas aquí ofrecido es responsable directo por alguna pequeña falla en la impresión y/o edición del álbum de Bodas. La responsabilidad del Fotógrafo se limita a la calidad de las fotografías en digital ofrecidas para su utilización en el impreso final del Álbum de bodas aquí descrito según el servicio contratado. Si el Cliente desea puede pedir copias del Álbum de bodas adicionales, los cuales tendrán un costo adicional según tarifario de nuestro sitio web. El Fotógrafo queda exonerado legalmente de cualquier modificación posterior que se haga a las imágenes entregadas.

- El Fotógrafo se reserva el derecho de impresión y publicación en medios visuales (Internet, Páginas Web, Redes Sociales) de cualquier fotografía solo para su uso personal y de promoción.

- El Fotógrafo mantiene la Titularidad y Propiedad Legal de todas las imágenes. Las imágenes entregadas al cliente son solo para su uso personal y privado. Cualquier otro uso diferente del personal o comercial debe de ser consultado previamente con el Fotógrafo para su aprobación.

- VIDEO REPORTAJE DE LA BODA (Aplica según el servicio contratado): La filmación e imágenes a ser utilizadas en la edición de video serán a discreción y por elección del Fotógrafo, así como de su representación y musicalización final. El trabajo de filmación de la Boda no incluye la contratación de 2 cámaras de video en la ceremonia. Así mismo, el Cliente entiende que el Profesional responsable de la filmación, hará todo lo posible por obtener las mejores imágenes en video de todos los momentos que encuentre y crea necesarios para el registro final del contenido en video de la boda.

- El Cliente entiende que el servicio de filmación de pre y post Boda se realizará el mismo día de la Ceremonia, una hora antes y una hora después del casamiento. Sin opción por parte del Cliente a elegir una fecha o lugar distinto al día de la Boda. Se filmará todo el tiempo y transcurso del evento principal de la Boda, incluida la filmación de la celebración según el servicio contratado. A este apartado de VIDEO REPORTAJE DE LA BODA aplican también los párrafos de “Recomendaciones al Cliente” y “Limitaciones” de este contrato.

Recomendaciones al Cliente:

- El Fotógrafo recomienda que el Cliente designe a un miembro de la Familia que pueda indicar al Fotógrafo a las personas que son importantes y que quieran que sean fotografiadas durante la Boda. El Fotógrafo no será responsable por no fotografiar a las personas deseadas si no es asistido en identificar a esas personas importantes. Tampoco es responsable si algunos personajes claves no aparecen o cooperan durante las sesiones fotográficas y/o por imágenes no tomadas debido a detalles de la ceremonia y Boda no revelados al Fotógrafo.

- El cronograma fotográfico y la metodología seleccionada por el Fotógrafo está diseñada para cumplir los objetivos y deseos del Cliente en una forma que agrade a las partes involucradas. El Cliente acuerda mediante éste contrato la cooperación mutua y puntualidad esenciales para ese propósito.

Limitaciones:

- Aunque el Fotógrafo intente hacer cada fotografía requerida específicamente por el Cliente, este último entiende que una Boda puede convertirse en una serie de limitaciones para un correcto uso profesional fotográfico, esto debido a problemas externos tales como, condiciones atmosféricas y climáticas cambiantes (lluvias, vientos fuertes, etc.), la luz natural y/o la iluminación que se encuentre disponible en la ceremonia, restricciones de tiempo, así como la cooperación de las personas involucradas directamente e indirectamente. Debido a esto el Fotógrafo no puede garantizar que todas las fotografías requeridas sean fotografiadas correcta y profesionalmente. De ser necesario, si existiera alguna disconformidad por parte del Cliente sobre el trabajo fotográfico o de video, el Fotógrafo se limitará únicamente a ofrecer al Cliente una segunda revisión de todo el material realizado. Por esta razón, el depósito, saldo total o parte del mismo no serán reembolsables aún si el Cliente se encuentre en total disconformidad.

- El Fotógrafo está limitado por las reglas del lugar donde se lleve a cabo la ceremonia oficial y de Boda. El Cliente acuerda aceptar los resultados técnicos de esas imposiciones del lugar sobre el Fotógrafo. La negociación con la(s) persona(s) encargada de esas reglas para su alteración es de responsabilidad del Cliente. El Fotógrafo solo ofrecerá sugerencias y recomendaciones técnicas o artísticas.

- Es responsabilidad del Cliente el concertar y recibir permiso para el uso de las diferentes locaciones para las tomas fotográficas que el mismo Cliente requiera que se hagan.

- Si el Fotógrafo no puede cumplir éste contrato debido a alguna Emergencia, Acto de Dios u otra incidencia más allá del control de las partes, retornará la cantidad del pago entregado por el cliente. En el caso que la cámara de fotos y/o de video sea dañado en el proceso o haya una pérdida de los datos digitales; El Fotógrafo no tendrá mayor responsabilidad que la devolución total del monto entregado por el cliente.

- Al momento de la firma de este contrato y pago por adelantado del 50% del total, El Fotógrafo reservará la fecha acordada en este contrato, y no hará ninguna otra reservación para esa fecha. Por esta razón, a menos que el Fotógrafo pueda reemplazar completamente la fecha de la reservación en caso de una cancelación, el depósito no es reembolsable aún si el evento es postergado o cancelado. El cliente puede tener la seguridad que el Fotógrafo hará todo esfuerzo

razonable para buscar y asegurar un reemplazo de la fecha de reserva. Este párrafo tiene como excepción los casos previstos en el apartado de EMERGENCIAS GRAVES.

- La firma de este contrato implica el total entendimiento y aceptación de las partes abajo firmantes. Cualquier modificación (o Anexos) a este contrato debe estar firmado por ambas partes.

EMERGENCIAS GRAVES. Entran en esta categoría lesiones o enfermedades graves (de alguna de las partes contratantes), o de sus familiares más cercanos, hechos que causaran que este acuerdo sea nulo y no válido. El Fotógrafo retornará el total de la cantidad de dinero entregado, y no se hará ningún otro pago por el material o equipo fotográfico reservado días antes de la fecha de boda. De ser requerido por la parte damnificada, se deberá presentar toda la documentación pertinente en forma escrita y de prueba causante de la emergencia. Cualquier parte puede invocar esta cláusula en cualquier momento antes de la boda.

Reserva de la Boda:

Monto de la reserva, depósito o adelanto: _____ euro
Saldo a cancelar al momento de entrega del trabajo: _____ euro

FIRMA DEL CLIENTE

FOTÓGRAFO - PABLO
Teléfono: 652 571 627
Las Palmas de Gran Canaria
info@fotografoybodas.es
www.fotografoybodas.es

Fecha: _____ de _____ del 20_____, Las Palmas de Gran Canaria.